La ASE proporciona el formato de Notas de Gestión Administrativa, sin embargo, los Entes Públicos podrán presentar la información que concierne a este rubro en el formato de su libre elección, siempre y cuando se trate de un libro de Excel.

MUNICIPIO DE CAMARGO Notas a los Estados Financieros		
c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Al 31 de DICIEMBRE de 2021		
		Panorama Económico y Financiero
1. Fallorania Economico y Financiero		
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando	El Municipio de Camargo como una entidad gubernamental sin fines de lucro, se encuentra obligada a la conformación de Estados Financieros de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, es por ello que el ayuntamiento en funciones determinó reconocer los ingresos al momento de su recepción o cobro, así como los egresos conforme se autorizan, pagan o comprueban. Establecido lo anterior, es importante destacar que la finalidad de los estados financieros es proveer información confiable a los interesados en la misma, ya sean autoridades fiscalizadoras y demás interesadas, así como a la ciudadanía en general. Es de dominio público que el mundo entero se encuentra atravesando por los estragos ocasionados por la pandemia del virus SARS-CoV-2, un acontecimiento extraordinario que vino a modificar la vida cotidiana desde el pasado 2020, resultando lo anterior en afectaciones económico - financieras, mismas que se vieron reflejadas en un gasto más eficiente, así como una disminución en el flujo de ingresos propios.	
Su influencia en la toma de decisiones de la administración		
2 Autorización o Historia		
2. Autorización e Historia		
a) Fecha de creación del Ente	Los terrenos situados en la confluencia de los ríos Conchos y Florido, fueron denunciados por Francisco Escárcega el 12 de junio de 1687 ante el gobernador de la Nueva Vizcaya, don José de Neyra y Quiroga, en 1740 se fundó el pueblo por los misioneros que ocuparon el estado. Sin embargo, ataques de la nación apache hicieron que sus habitantes abandonaran el lugar, para luego repoblarse el 25 de noviembre de 1797 con el mismo nombre de Santa Rosalía, que había tenido antes, por el capitán José Manuel Ochoa, atendiendo las órdenes del general Pedro Nava, Comandante General de Provincias Internas. En 1820 obtuvo la categoría de Municipio al restablecerse la Constitución Española de Cádiz; en 1826 formó parte del partido de Rosales; en 1837 de la subprefectura de Jiménez; en 1847 del cantón de Jiménez; en 1859 del cantón de Camargo y de 1887 a 1911 perteneció al distrito Camargo. En 1897 al cumplir 100 de vida, por gestiones del diputado camarguense don Pedro Carvajal, el congreso local le otorgó el título de ciudad y se le dio el nobre actual de Camargo, en honor al insurgente Ignacio Camargo, fusilado en Chihuahua el 10 de mayo de 1811.	
b) Principales cambios en su estructura		
3. Organización y Objeto Social		
a) Objeto social	El Objeto social de la persona moral legalmente constituída con el nombre de Municipio de Camargo, es la prestación de los servicios públicos, siendo la seguridad pública en la figura de policia preventiva y tránsito, el agua potable, pavimentacion y nomenclaturas de calles, limpia, recolección, almacenamiento, traslado y disposición final de residuos, alumbrado público, rastros, mercados y centrales de abastos, calles, parques, jardines y su equipamiento, panteones, entre otros necesarios para la comunidad, mismos que se enlistan de forma específica en el artículo 180 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, haciendo uso de recursos propios, además de las participaciones y aportaciones fererales, así como de convenios celebrados con la federación y el estado.	
b) Principal actividad	La actividad principal de la Administración Municipal en funciones es la prestación de los servicios públicos descritos con anterioridad.	
c) Ejercicio fiscal	Toda la información contenida en el presente documento corresponde al Ejercicio Fiscal 2021.	
d) Régimen jurídico	Se menciona en el inciso f) Estructura organizacional básica	
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener	Retenciones de ISR a los empleados del Municipio, Retenciones de ISR a personas fisicas por la prestación de servicios profesionales, Retenciones del 5, 2 y 1 al millar por la prestación de servicios de inspección, vigilancia y control sobre las obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Impuesto Sobre Nominas (ISN)	
f) Estructura organizacional básica	El Municipio de Camargo es gobernado por un ayuntamiento de eleción popular directa, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Chihuahua, la Ley Electoral y el código municipal para el Estado de Chihuahua. En su integración se introduce el principio de representación proporcional, quedando conformado el Ayuntamiento del Municipio de Camargo de la siguiente manera, una persona titular de la Presidencia Municipia, torta titular de la Sindicatura, siete personas titulares de Regidurías electas por el principio de mayoria relativa y nueve personas titulares de las Regidurías electas según el principio de representación proporcional. Así mismo, se cuenta con con una persona titular de la Presidencia del Seccional de la Perla. Para finalizar, cabe hacer mención que durante el pasado mes de septiembre ocurrió la transición de poderes de la administración 2018-2021 cediendo el control la presente administración 2021-2024 en un proceso sin incidencias.	

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario	Ésta administración Municipal es fideicomitente en dos fideicomisos, uno destinado al fondo de pensiones y jubilaciones de los empleados pertenecientes al Sindicato de Trabajadores del Municipio de Camargo y otro para los oficiales de Seguridad Pública Municipal.
l. Bases de Preparación de los Estados Financieros	
Se informará sobre:	
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	
b) Normatividad aplicada para:	
Reconocimiento de la Información Financiera	La construcción de los Estados Financieros se realiza conforme a la Normatividad
2. Valuación de la Información Financiera	
3. Revelación de la Información Financiera	
 Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo: 	
I. Costo histórico	
II. Valor de realización	emitida por el CONAC, así como por los postulados de Contabilidad Gubernamental
III. Valor razonable	establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
IV. Valor de recuperación	
V. Cualquier otro método empleado	
c) Postulados básicos	
d) Normatividad supletoria	
Justificación razonable	
Alineación con los PBCG y las características cualitativa asociadas descritas en el MCCG	
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:	
Las nuevas políticas de reconocimiento	
Plan de implementación	
 Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 	No aplica
 Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado 	
Politicas de Contabilidad Significativas	
<u>-</u>	
Se informará sobre:	
Se informará sobre: a) Actualización	
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de:	
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos	La administración Municipal no efectúo la actualización del valor de activos, pasivos,
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos	La administración Municipal no efectúo la actualización del valor de activos, pasivos, hacienda pública o ptrimonio durante el período que se informa.
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio	
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método	
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método 2. Desconexión o reconexión infraccionaria	hacienda pública o ptrimonio durante el período que se informa.
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método	
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método 2. Desconexión o reconexión infraccionaria b) Realización de operaciones en el extranjero Efectos en la información financiera gubernamental	hacienda pública o ptrimonio durante el período que se informa.
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método 2. Desconexión o reconexión infraccionaria b) Realización de operaciones en el extranjero	No se efectaron operaciones en el extranjero durante el período que se informa. No se efectaron operaciones en el extranjero durante el período que se informa.
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método 2. Desconexión o reconexión infraccionaria b) Realización de operaciones en el extranjero Efectos en la información financiera gubernamental c) Método de valuación de la inversión en acciones de: 1. Compañías subsidiarias	No se efectaron operaciones en el extranjero durante el período que se informa. No se efectaron operaciones en el extranjero durante el período que se informa.
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método 2. Desconexión o reconexión infraccionaria b) Realización de operaciones en el extranjero Efectos en la información financiera gubernamental c) Método de valuación de la inversión en acciones de:	hacienda pública o ptrimonio durante el período que se informa. No se efectaron operaciones en el extranjero durante el período que se informa. No se realizaron inversiones en acciones de ente alguno por parte de la administración
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método 2. Desconexión o reconexión infraccionaria b) Realización de operaciones en el extranjero Efectos en la información financiera gubernamental c) Método de valuación de la inversión en acciones de: 1. Compañías subsidiarias 2. Compañías no consolidadas 3. Asociadas	No se realizaron inversiones en acciones de ente alguno por parte de la administración municipal durante el período que se informa.
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método 2. Desconexión o reconexión infraccionaria b) Realización de operaciones en el extranjero Efectos en la información financiera gubernamental c) Método de valuación de la inversión en acciones de: 1. Compañías subsidiarias 2. Compañías no consolidadas 3. Asociadas d) Sistema y método de valuación de inventarios	hacienda pública o ptrimonio durante el período que se informa. No se efectaron operaciones en el extranjero durante el período que se informa. No se realizaron inversiones en acciones de ente alguno por parte de la administración
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método 2. Desconexión o reconexión infraccionaria b) Realización de operaciones en el extranjero Efectos en la información financiera gubernamental c) Método de valuación de la inversión en acciones de: 1. Compañías subsidiarias 2. Compañías no consolidadas 3. Asociadas d) Sistema y método de valuación de inventarios Costo de lo vendido	No se realizaron inversiones en acciones de ente alguno por parte de la administración municipal durante el período que se informa.
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método 2. Desconexión o reconexión infraccionaria b) Realización de operaciones en el extranjero Efectos en la información financiera gubernamental c) Método de valuación de la inversión en acciones de: 1. Compañías subsidiarias 2. Compañías no consolidadas 3. Asociadas d) Sistema y método de valuación de inventarios	No se efectaron operaciones en el extranjero durante el período que se informa. No se realizaron inversiones en acciones de ente alguno por parte de la administración municipal durante el período que se informa. No se utiliza un sistema y un método de valuación de inventarios.
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método 2. Desconexión o reconexión infraccionaria b) Realización de operaciones en el extranjero Efectos en la información financiera gubernamental c) Método de valuación de la inversión en acciones de: 1. Compañías subsidiarias 2. Compañías no consolidadas 3. Asociadas d) Sistema y método de valuación de inventarios Costo de lo vendido e) Beneficios a empleados	No se efectaron operaciones en el extranjero durante el período que se informa. No se realizaron inversiones en acciones de ente alguno por parte de la administración municipal durante el período que se informa. No se utiliza un sistema y un método de valuación de inventarios.
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método 2. Desconexión o reconexión infraccionaria b) Realización de operaciones en el extranjero Efectos en la información financiera gubernamental c) Método de valuación de la inversión en acciones de: 1. Compañías subsidiarias 2. Compañías no consolidadas 3. Asociadas d) Sistema y método de valuación de inventarios Costo de lo vendido e) Beneficios a empleados 1. Cálculo de la reserva actuarial 2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de	No se efectaron operaciones en el extranjero durante el período que se informa. No se realizaron inversiones en acciones de ente alguno por parte de la administración municipal durante el período que se informa. No se utiliza un sistema y un método de valuación de inventarios. Durante el período que se informa, no realizaron cálculos de reserva actuarial y de valor presente de los ingresos esperados en compración al valor presente de la estimación
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método 2. Desconexión o reconexión infraccionaria b) Realización de operaciones en el extranjero Efectos en la información financiera gubernamental c) Método de valuación de la inversión en acciones de: 1. Compañías subsidiarias 2. Compañías no consolidadas 3. Asociadas d) Sistema y método de valuación de inventarios Costo de lo vendido e) Beneficios a empleados 1. Cálculo de la reserva actuarial 2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros	No se efectaron operaciones en el extranjero durante el período que se informa. No se realizaron inversiones en acciones de ente alguno por parte de la administración municipal durante el período que se informa. No se utiliza un sistema y un método de valuación de inventarios. Durante el período que se informa, no realizaron cálculos de reserva actuarial y de valu presente de los ingresos esperados en compración al valor presente de la estimación de gastos de beneficiarios actuales y futuros.
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método 2. Desconexión o reconexión infraccionaria b) Realización de operaciones en el extranjero Efectos en la información financiera gubernamental c) Método de valuación de la inversión en acciones de: 1. Compañías subsidiarias 2. Compañías no consolidadas 3. Asociadas d) Sistema y método de valuación de inventarios Costo de lo vendido e) Beneficios a empleados 1. Cálculo de la reserva actuarial 2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros f) Provisiones	No se efectaron operaciones en el extranjero durante el período que se informa. No se realizaron inversiones en acciones de ente alguno por parte de la administración municipal durante el período que se informa. No se utiliza un sistema y un método de valuación de inventarios. Durante el período que se informa, no realizaron cálculos de reserva actuarial y de valor presente de los ingresos esperados en compración al valor presente de la estimación
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método 2. Desconexión o reconexión infraccionaria b) Realización de operaciones en el extranjero Efectos en la información financiera gubernamental c) Método de valuación de la inversión en acciones de: 1. Compañías subsidiarias 2. Compañías no consolidadas 3. Asociadas d) Sistema y método de valuación de inventarios Costo de lo vendido e) Beneficios a empleados 1. Cálculo de la reserva actuarial 2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros f) Provisiones Objetivo de su creación	No se efectaron operaciones en el extranjero durante el período que se informa. No se realizaron inversiones en acciones de ente alguno por parte de la administración municipal durante el período que se informa. No se utiliza un sistema y un método de valuación de inventarios. Durante el período que se informa, no realizaron cálculos de reserva actuarial y de valor presente de los ingresos esperados en compración al valor presente de la estimación de gastos de beneficiarios actuales y futuros.
Se informará sobre: a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método 2. Desconexión o reconexión infraccionaria b) Realización de operaciones en el extranjero Efectos en la información financiera gubernamental c) Método de valuación de la inversión en acciones de: 1. Compañías subsidiarias 2. Compañías no consolidadas 3. Asociadas d) Sistema y método de valuación de inventarios Costo de lo vendido e) Beneficios a empleados 1. Cálculo de la reserva actuarial 2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros f) Provisiones Objetivo de su creación Monto	No se efectaron operaciones en el extranjero durante el período que se informa. No se realizaron inversiones en acciones de ente alguno por parte de la administración municipal durante el período que se informa. No se utiliza un sistema y un método de valuación de inventarios. Durante el período que se informa, no realizaron cálculos de reserva actuarial y de valor presente de los ingresos esperados en compración al valor presente de la estimación de gastos de beneficiarios actuales y futuros.
a) Actualización 1. Método utilizado para la actualización del valor de: Activos Pasivos Hacienda Pública / Patrimonio Razones para la elección del Método 2. Desconexión o reconexión infraccionaria b) Realización de operaciones en el extranjero Efectos en la información financiera gubernamental c) Método de valuación de la inversión en acciones de: 1. Compañías subsidiarias 2. Compañías no consolidadas 3. Asociadas d) Sistema y método de valuación de inventarios Costo de lo vendido e) Beneficios a empleados 1. Cálculo de la reserva actuarial 2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros f) Provisiones Objetivo de su creación Monto Plazo	No se efectaron operaciones en el extranjero durante el período que se informa. No se realizaron inversiones en acciones de ente alguno por parte de la administración municipal durante el período que se informa. No se utiliza un sistema y un método de valuación de inventarios. Durante el período que se informa, no realizaron cálculos de reserva actuarial y de valor presente de los ingresos esperados en compración al valor presente de la estimación de gastos de beneficiarios actuales y futuros.

Plazo	
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores	
Revelación de los efectos que se tendrá en la	1
información financiera del ente público	
Efectos Retrospectivos	
Efectos Prospecivos	
 i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones) 	De manera constante se efectúan reclasificaciones, además de trabajar en la depuración de las distintas cuentas contables, realizando los análisis pertinentes.
j) Depuración y cancelación de saldos	
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario	
Se informará, por cada tipo de moneda extanjera que se	
encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:	
a) Activos en moneda extranjera	
b) Pasivos en moneda extranjera	El Municipio de Camargo no realizó operaciones con moneda extranjera durante el
c) Posición en moneda extranjera	período que se informa.
d) Tipo de cambio	-
e) Equivalente en moneda nacional	-
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio	
7. Reporte Analítico del Activo	
Debe mostrarse la siguiente información:	
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o	
amortización utilizados en los diferentes tipos de activos	Debido a que no se efectúan los cálculos de depreciación, deterioro o amortización en el valor de los activos, no se cuenta con una estimación de vida útil o valor residual de los
 b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos 	mismos.
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio	
Gastos Financieros	En el periodo informado no se llevaron a cabo capitalizaciones de gastos financieros, de investigación y de desarrollo.
Gastos de investigación	invoctigation y de decarrolle.
Gastos de desarrollo	
 d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras 	No se cuenta con inversiones financieras de las que se deriven riesgos por tipo de cambio o tasas de interés.
 e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad 	
 f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo 	
Bienes en garantía	4
Señalados en embargos	Durante el período que se informa, no se tiene conocimiento de circunstancias que afecten el activo, como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, titulos de
3. Llitigios	inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones
Títulos de inversiones entregados en garantías	financieras, entre otros.
 Baja significativa del valor de inversiones financiera Otros 	<u>s</u>
g) Desmantelamiento de Activos	
Procedimientos	1_ , , , , ,
2. Implicaciones	Durante el período que se informa no se llevaron a cabo desmantelamientos de activos.
3. Efectos contables	1
	En lo concerniente a la administración de Activos, la dirección de Oficialía Mayor, en
h) Administración de Activos Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de	coordinación con la de Secretaría del Ayuntamiento, se encuentran diseñando normatividad municipal en lo referente a la administración, tratamiento y uso eficiente de
manera más efectiva Principales variaciones en el activo	los activos propiedad del Municipio.
a) Inversiones en valores.	No se efectuaron inversiones en valores durante el período que se informa.
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control	La administración municipal no cuenta con organismos descentralizados de control
Presupuestario Indirecto.	presupuestario indirecto.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.	
 e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según 	
corresponda.	
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos	
Se deberá informar:	El Municipio de Camargo es fideicomitente en dos fideicomisos, uno destinado al fondo
a) Por ramo administrativo que los reporta.	de pensiones y jubilaciones de los empleados pertenecientes al Sindicato de Trabajadores del Municipio de Camarno y otro para los oficiales de la Dirección de

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad,	Trabajadores del Municipio de Camargo y otro para los oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades	oogundaa r abiica manopai.
азропынаваез	
9. Reporte de la Recaudación	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente I Ente Público o cualquier tipo de ingreso.	Durante el período que se informa, se obtuvieron ingresos locales por un importe de \$41'975,676.36, un 8.01% más que durante el ejercicio fiscal inmediato anterior. Por lo anterior, se observa un incremento en los ingresos debio a una mejor captación de impuesto predial, traslación de dominio y sobre espectáculos públicos. Por otro lado, los ingresos de caracter federal y estatal disminuyeron un 2.18% con respecto al periodo del 2020.
1. Ingresos locales	
2. Ingresos federales	
 b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo 	
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la	
Deuda a) Indicadores (tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años)	
Deuda respecto al PIB	
2. Deuda respecto a la recaudación	El Municipio de Camargo no erogó cantidad alguna para el pago de deuda pública.
b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se	debido a que no se encuentra contratada ninguna obligación con alguna institución de la banca pública y la banca privada .
Intereses	
Comisiones	
Tasa	
Perfil de vencimiento	
Otros gastos de la deuda	
44.0 117 1 04 1	
11. Calificaciones Otorgadas	
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	El Municipio de Camargo no cuenta con calificación crediticia alguna.
12. Proceso de Mejora	La administración municipal actualmente en fucniones tomó posesión el pasado mes de septiembre de 2021, de forma que se encuentra desarrolando acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los todos los habitantes de la ciudad y las comunidades circunvecinas, ya sea en materia de seguridad pública, infraestructura
Se informará de:	
a) Principales Políticas de control interno	pública, así como coadyuvar en materia de educación y salud pública, debido a que es de interés general el mitigar en lo posible, los efectos de la pandemia generada por el
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance	virus SARS-CoV-2, la cual además de representar un asunto de salud pública de suma importancia, vino a traer grandes afectaciones a la economía local.
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
13. Información por Segmentos	
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada	No se considera necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se presenta en los Estados Financieros
14. Eventos Posteriores al Cierre	
Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.	No aplica al período que se informa.
15. Partes relacionadas	
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de deciciones financieras y operativas	El Municipio de Camargo no realiza operaciones con partes relacionadas.

C.P. CITLALLI GARCIA MARTINEZ TESORERA MUNICIPAL En caso de no tener información que reportar en el periodo de que se trata, favor de no enviar el documento en blanco, con leyendas de "no aplica", "no hay información que reportar", o similares, para dar lugar a la justificación del documento de conformidad con lo dispuesto por los artículos 31, 32 y 33 de los Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública Anual e Informes Financieros Trimestrales de los Entes Públicos del Estado de Chihuahua.